

CASTILLA Y LEÓN



JESÚS PESTAÑA

La agonía del sector forestal español

Todas las asociaciones de propietarios forestales de España, reunidas en torno a un Congreso Nacional celebrado el pasado mes de octubre en Valladolid, sede actual de la reunión de los ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea, aprobamos un texto de medidas urgentes para el sector forestal que convenimos en llamar "Carta de Valladolid". Nunca mejor momento que hoy para recordar esas reivindicaciones de los más de cuatro millones de propietarios forestales españoles que aglutinan cerca del 70% de la superficie forestal española, unos 19 millones de hectáreas.

El dibujo de la realidad forestal española se perfila con una abrumadora falta de rentabilidad que afecta a muchas explotaciones y consecuentemente pone en riesgo su pervivencia para el futuro. No existen incentivos y apoyos suficientes a la actividad forestal, ni tampoco una fiscalidad adecuada. Los largos turnos de producción someten a las explotaciones a abundantes riesgos (catástrofes naturales, incendios, plagas). Además, la aplicación de los reglamentos europeos es compleja por la diversidad forestal de nuestros territorios y la compatibilización de usos, o la falta de integración de las políticas agrícolas, ganaderas, forestales, territoriales y ambientales, entre muchos otros temas. En esta región, es especialmente acuciante adecuar la Ley Agraria de CyL a la ley de ámbito nacional.

En aquel texto que clausuraba el Primer Congreso Nacional de la Propiedad Forestal y que fue una iniciativa de la Federación de Asociaciones forestales de Castilla y León, se pedían tres medidas esenciales para dar un futuro a los montes privados de España y de Castilla y León, la Comunidad Autónoma más forestal de Europa, que, sin embargo, no contempla en su política agraria un espacio para el sector forestal. Estas medidas fueron remitidas al Gobierno de Pedro Sánchez, así como a todos los actores que intervienen en el futuro de las masas forestales privadas, para que todas ellas pudieran ponerse en marcha cuanto antes. Se podría decir que la principal conclusión extraída fue la necesidad urgente de gestión forestal sostenible y rentable como la mejor prevención y alternativa a los incendios forestales.

Los especialistas y propieta-

rios forestales consideran que esta batería de medidas es esencial para revertir el grave riesgo que existe de degradación e incendios forestales cada vez más agresivos en los montes españoles de titularidad privada, los cuales en una alta proporción se encuentran abandonados por el minifundismo, el éxodo rural y cada vez más acuciados por la sequía y el cambio climático.

TRES MEDIDAS URGENTES

1. Apoyo a la actividad forestal, como parte de la actividad agraria, que permita avanzar en su profesionalización, y una nueva Ley marco de Fomento de la Actividad Forestal, que promueva:

- Una fiscalidad adaptada
- Un marco de seguridad jurídico-económica.
- Una contabilidad específica y adaptada, que cuantifique la provisión de servicios ecosistémicos.
- Un nuevo modelo de sociedades con fiscalidad adecuada, que facilite la agrupación de explotaciones forestales, de manera sencilla, y que permita acceder al Registro de la Propiedad y actualizar el Catastro en áreas forestales. Un nuevo marco de apoyos públicos al sector, que promueva el Contrato Territorial u otras figuras similares.
- El fomento de líneas de crédito y de seguro específicas y adaptadas a las peculiaridades de la inversión forestal (largo plazo, amplios periodos de carencia, multifuncionalidad y riesgo)
- Una simplificación y armonización de las normativas que afectan a la actividad forestal.

2. El reconocimiento del importante papel de los silvicultores en la provisión de servicios ecosistémicos, y en particular en la conservación, mantenimiento y mejora de la biodiversidad y el patrimonio natural, la adaptación al cambio climático y su mitigación, así como la provisión de agua, la regulación del ciclo hidrológico y las inundaciones y el control de la erosión y la desertificación. Y, por tanto:

a. Que la legislación básica forestal y de conservación de la naturaleza se simplifique e incentive la actividad selvícola en el manejo de los sistemas y ecosistemas forestales como herramienta imprescindible para la prevención de incendios y para la generali-

zación de la gestión forestal sostenible.

- Que se ponga en marcha una financiación pública adecuada de la actividad forestal activando el Fondo Forestal Nacional y que se habiliten mecanismos para la materialización de los pagos por servicios ambientales.
- Que se ponga en marcha una comisión coparticipada entre las distintas Administraciones con competencias en el régimen de propiedad y los representantes de los propietarios forestales para esclarecer y depurar la titularidad de la propiedad forestal.
- Que se articule un pacto nacional por los bosques que supere la visión y actuación cortoplacista y la óptica urbano centrista y que asegure la supervivencia y viabilidad económica de los montes.
- Una campaña de comunicación relevante, de alcance nacional, que traslade a la sociedad la trascendencia y el sentido de la gestión forestal sostenible, frene la pérdida de conocimiento y fomente la cultura forestal.

CUMBRE DEL CLIMA DE LA ONU

Desde FAFICYLE y la Mesa Interseccional de la Madera de Castilla y León consideramos que esta Comunidad es especialmente propicia como sede del encuentro preparatorio de la próxima Cumbre del Clima de la ONU, por ser Castilla y León, como hemos dicho, una comunidad con la mayor superficie forestal de Europa y con recursos forestales y bioenergéticos que tienen aquí gran potencialidad. Sólo resaltamos algunos de ellos: desarrollo de la biodiversidad, regulación del ciclo del agua y el clima, cuidado del suelo y absorción de CO₂, generación de oxígeno, cuidado del paisaje, fuente de empleo y desarrollo rural. Y una fuente de vida constante y renovable.

Es indiscutible el papel de los terrenos forestales y de sus propietarios en asuntos de carácter estratégico a nivel europeo como el pacto verde, la transición a la bioeconomía, la economía circular, la conservación de la biodiversidad, la lucha contra los incendios forestales, la soberanía energética y su transición a fuentes renovables.

Todas estas bondades son efectivas de forma directamente proporcional al cuidado continuo de nuestros bosques. Pero todo ello necesita del pacto político y dotarnos de los instrumentos legales que nos hagan estar en la vanguardia del desarrollo forestal.

Jesús Pestaña es Presidente de la Federación de Asociaciones Forestales de Cas-

El grupo HTGROUP, surgido de la fusión de Ambuibérica, nombra CEO a Guillermo Moya

El operador de transporte sanitario es líder en Castilla y León, donde renovó la flota de ambulancias con una inversión de 50M€

VALLADOLID

El Consejo de Administración de HTGROUP, fusión de Ambuibérica y Emeru en 2017, nombró a Guillermo Moya como nuevo consejero delegado del principal grupo de transporte sanitario de Castilla y León y de España, con el 22% de la cuota total. Desde su posición, perseguirá «consolidar la posición de liderazgo en el sector» con un avance en el desarrollo en el ámbito nacional y en el resto de Europa.

Desde su posición de CEO de HTGROUP, Guillermo Moya perseguirá «consolidar la posición de liderazgo en el sector, avanzando en el desarrollo en España y el resto de Europa». Para ello, dará continuidad a las principales líneas estratégicas de la compañía, apoyado en un equipo directivo muy sólido, con el firme propósito de «mantener la confianza de nuestros clientes con un servicio de primer nivel y un componente humano de profesionalidad contrastada».

Guillermo Moya releva en el cargo a Gonzaga Higuero, quien desde 2019 había ocupado este puesto en la compañía y que a partir de ahora se mantendrá como consejero independien-



Guillermo Moya. HTGROUP

te en HTGROUP, por decisión del propio Consejo de Administración. Entre los logros de Higuero y el resto del equipo directivo cabe destacar la modernización de los procesos internos de HTGROUP en beneficio de la eficiencia del servicio, así como la consolidación de la marca en los ámbitos nacional e internacional. El último gran movimiento de la compañía ha sido en Castilla y León, donde ha acometido una renovación de flota de ambulancias con una inversión de más de 50 millones de euros.

INCIBE va a juicio por una demanda por vulneración de la libertad sindical

CSIF acusa a la entidad pública de no entregar información al comité de empresa

R. ARÉVALO LEÓN

El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) se sentará hoy en el banquillo del Juzgado de lo Social de León, por la demanda que ha presentado el comité de empresa, por vulneración de los derechos de la libertad sindical. El sindicato CSIF, con mayoría en este órgano y que representa a la parte demandante, explica que INCIBE no proporciona al comité la información a la que tiene derecho para ejercer su «legítima actividad y responsabilidad».

A través de un comunicado, CSIF apunta que esta falta de información supone la creación de obstáculos en la negociación colectiva. Asimismo, el sindicato denuncia que la empresa se niega a constituir la comisión paritaria estipulada en el acuerdo colectivo vigente y que sería un foro en el que tratar los asuntos que afectan a las con-

diciones laborales de los 150 trabajadores de la empresa.

«Resultado sorprendente la falta de conciencia sindical de una entidad pública como INCIBE», recoge el comunicado. «Cuando se supone que tenemos un Gobierno progresista. El abandono y desprecio que mantiene la dirección con sus trabajadores y sus representantes es inadmisible», sentencian.

Asimismo, anuncian que «los avances en la negociación colectiva han sido prácticamente nulos» y recuerdan que en febrero de 2023, el comité de empresa propuso la creación de un incentivo por antigüedad a los empleados, por trienios, a fin de paliar el grave éxodo de talento que sufre INCIBE, que no ha recibido una respuesta. «A día de hoy, los responsables del Instituto ni siquiera han dado una respuesta a los representantes sindicales», apuntan

Polémica ante el debate de la ley de Restauración de la Naturaleza

► El Partido Popular Europeo (PPE) quiere tumbar esta normativa ante la oposición del sector agrícola

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

El hemisferio europeo votará este miércoles una de las normativas más polémicas que se recuerdan, la denominada ley de Restauración de la Naturaleza. Esta nueva legislación pretende reparar el 80% de hábitats europeos que se encuentran en mal estado, lo que abarca desde los bosques y las tierras agrícolas hasta los ecosistemas marinos, tanto los de agua dulce como salada.

Las medidas presentadas pretenden cubrir el 20% de los ecosistemas en 2030 y todos ellos en 2050 a través de planes nacionales que deberán proteger estos hábitats en mal estado, y no sólo aquellos incluidos dentro de la Red Natura 2000, como sucede actualmente.

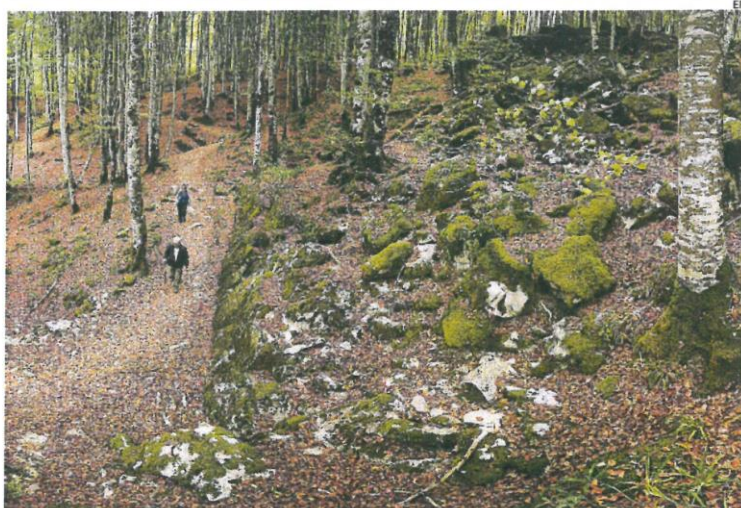
Apesar de tan loables propósitos, los agricultores y pescadores europeos están en pie de guerra, ya que consideran que esto les aboca al empobrecimiento, puesto que dejarán de poder cultivar y pescar en estos territorios y la propuesta no les ofrece alternativas. El Partido Popular Europeo y las fuerzas con-

sideradas euroescépticas y de ultraderecha quieren tumbar esta normativa, a pesar de que esta ley es una de las iniciativas estrella de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, también del Partido Popular Europeo.

El hemisferio europeo se encuentra abierto en canal y la tensión es máxima. Las comisiones de Agricultura y Pesca ya rechazaron este texto, mientras que en la de Medio Ambiente se produjo empate técnico. Los Veintisiete han fijado su posición en un nuevo texto que resulta menos exigente que la propuesta inicial de la Comisión Europea y que permite ciertas excepciones.

A pesar de que el nuevo documento rebaja las ambiciones iniciales del Ejecutivo comunitario estos cambios contaron con el rechazo de Polonia, Suecia, Finlandia e Italia, y las dudas de Bélgica y Holanda. Los liberales han introducido enmiendas antes de la votación de este miércoles, que van en la misma línea que el acuerdo alcanzado por las capitales europeas, con el objetivo de que una versión dulcificada del texto consiga prosperar en la votación de este miércoles sin que se produzca una enmienda a la totalidad, tal y como pretende el Partido Popular Europeo.

«Restaurar el medio ambiente no tiene que suponer la muerte de toda la producción artesanal, industrial, forestal o agrícola, no», aseguró este martes la eurodiputada



Las medidas pretenden cubrir el 20% de los ecosistemas en 2030

conservadora francesa Anne Sander. Se espera que los populares españoles voten en contra de esta ley. Durante su intervención en el debate de este lunes, Gabriel Mato exigió «que se atiendan los gritos de auxilio del sector agrícola y pesquero de la Unión Europea».

La nueva legislación pretende reparar el 80% de los hábitats europeos en mal estado para 2050

Los agricultores y pescadores están en pie de guerra porque opinan que la medida les empobrecerá

Los defensores de la normativa argumentan sin embargo que esta ley protege la producción agrícola europea, ya que «no habrá seguridad alimentaria si no hay suelos fértiles y polinizadores», en palabras del negociador jefe de la Eurocámara sobre este tema, el español del partido socialista César Luena. Antes de la votación de este miércoles, partidarios y detractores de la ley (agricultores por un lado y asociaciones ecologistas por otro) se manifestaron en Estrasburgo para presionar a los eurodiputados.

Exposición a tóxicos

Por otro lado, la Iniciativa Europea de Biomonitorización Humana (HBM4EU) reveló ayer el riesgo para la salud que representa la «alarmantemente alta» exposición de la población, en especial de los niños, a numerosas sustancias tóxicas. Se ha demostrado, por ejemplo, que el 99% de los niños analizados en diferentes países

europeos tienen presencia en sus cuerpos de retardantes de llama dañinos para la salud.

En la Iniciativa, en la que han estado trabajando más de cinco años la Comisión Europea, la Agencia Europea de Medio Ambiente e instituciones científicas de toda la UE, se ha analizado la presencia en sangre y/u orina de 18 de los grupos más problemáticos de químicos en una muestra representativa de la población compuesta de más de 13.000 personas de 28 países europeos.

En este análisis también se ha demostrado que hay una exposición generalizada a ftalatos -sustancias tóxicas que pueden ser muy dañinas- en niños y adolescentes, o que todos los jóvenes analizados tienen presencia de los inquietantes PFAS (compuestos perfluorados y polifluorados, conocidos como «tóxicos eternos»). Además, en el 92% de los europeos se han detectado bisfenoles preocupantes.

La Eurocámara decide hoy si tumba la Ley de Restauración de la Naturaleza

► El temor a una rebelión antieuropea en el mundo rural divide a los diputados

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

El Parlamento Europeo tomará hoy una de las decisiones más relevantes de la legislatura cuando tenga que decidir si rechaza o no la llamada Ley de Restauración de la Naturaleza que forma parte de los elementos más importantes de la agenda verde de la Comisión Europea para reforzar las medidas de lucha contra el cambio climático, pero que también ha suscitado un rechazo radical por parte de agricultores y pescadores, que consideran que amenaza su estilo de vida. Dos manifestaciones, una a favor y otra en contra, convergieron ayer en la explanada frente a la sede del Parlamento Europeo de Estrasburgo mientras los eurodiputados debatían en su interior, como un reflejo de la tremenda división que este proyecto de ley ha suscitado entre los miembros de la Eurocámara.

La Ley de la Restauración de la Naturaleza forma parte de una propues-

ta lanzada en diciembre por la Comisión como parte de las obligaciones adquiridas por la UE en la conferencia sobre medio ambiente COP15 de la ONU y pretende que en 2030 se hayan reparado el 20 % de los ecosistemas terrestres y marinos de la UE que se consideran deteriorados. En 2050 deberían ser recuperados plenamente por la naturaleza todos esos espacios, lo que significa que las actividades como agricultura y pesca deberán retroceder.

Los partidarios aseguran que el futuro de la agricultura depende precisamente de que se ponga en marcha esta iniciativa, porque de otro modo hasta los insectos polinizadores podrían desaparecer. Y en cuanto los efectos sobre la seguridad alimentaria, como recordó en el debate de ayer en el Pleno el comisario de agricultura, el lituano Virginijus Sinkevicius, actualmente un 20% de la producción acaba en la basura, lo que significa que hay margen para evitar efectos contrarios. Aquellos que se oponen creen que perjudicará tanto a la agricultura como al despliegue de energías renovables, que contribuye a la despoblación del mundo rural y en todo caso piden que antes de nada se elabore un estudio del impacto económico y sociológico de esta ley.

Sin embargo, el principal elemento político que se ha colado en este debate ha sido el resultado de las elecciones municipales en Países Bajos, en las que un partido completamente nuevo ha concentrado el malestar de los agricultores y se ha convertido en la primera fuerza política en todas las provincias. Esto ha sido considerado un elemento inquietante de cara a las elecciones europeas previstas para finales de mayo del año que viene, sobre todo por parte del Partido Popular Europeo (PPE) que se ha propuesto abiertamente evitar que la ley se apruebe por temor a una rebelión en el mundo rural.

Ya ha sido rechazada por la comisión parlamentaria de Agricultura y la de Pesca y en la de Medio Ambiente sobrevivió pero con un empate a votos, lo que es poco frecuente. Un voto en contra más y la iniciativa no hubiera ni siquiera llegado al pleno.

Nadie se ha atrevido a predecir el resultado de la votación de hoy que muy probablemente también será una de las más ajustadas de la historia del Parlamento Europeo. Y eso que por ahora solo se decide si continúa con la tramitación o si la devuelve a la Comisión.

EPICOM, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar por videoconferencia (Microsoft Teams), el día 17 de agosto de 2023 a las 10 horas, en primera convocatoria, o el día 18 de agosto de 2023 a las 10 horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio 2022 formuladas por el consejo de administración de EPICOM, S.A. en su sesión del 5 de junio de 2023, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Ratificación y reelección de D. Donato Martínez Pérez de Rojas como consejero de la sociedad, nombrado por cooptación por el Consejo de Administración en su sesión de 28/04/23, por el plazo estatutario de seis años.

Cuarto.- Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272, apartado 2, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, a 10 de julio de 2023.-
Secretario del Consejo de Administración,
Santiago Jiménez García.

Guadalajara

La lavanda, un sector en riesgo de inviabilidad

La Asociación Nacional Interprofesional de Plantas Aromáticas y Medicinales (Anipam), ante la inminente floración de las plantaciones de lavanda y el atractivo turístico y económico que mueve, ha querido recordar la crisis de precios «prolongada» del sector y los daños de la sequía, lo que les hace temer por la «inviabilidad» del sector. En la imagen, varias parejas se fotografían en los campos de lavanda de Brihuega (Guadalajara).





Jesús Julio Carnero, alcalde de Valladolid, recibe a Frans Timmermans junto a Luis Miguel González Gago, Virginia Barcones y Teresa Ribera. ICAJ.

Timmermans defiende en Valladolid el carril bici y las ciudades verdes

Óscar Puente considera «vergonzoso» que el vicepresidente de la Comisión Europea haya tenido que defender los carriles bici frente a la «involución» del PP y Vox en el Gobierno

VALLADOLID El vicepresidente de la Comisión Europea, el holandés Frans Timmermans, defendió ayer en Valladolid la existencia y proliferación de los carriles bici, frente a la actual política municipal que promueve la recuperación de las vías para vehículos motorizados, asegurando que «mejorar la calidad del aire no es de izquierdas o derechas, sino que va «en beneficio de todo el mundo».

Antes de su participación en la segunda jornada de la reunión informal que los ministros de Medio Ambiente y Energía de los países de la Unión Europea mantienen en Valladolid con motivo de la Presidencia española del Consejo, Timmermans hizo un alegato a favor de las medidas que fomentan el transporte en bici asegurando que son «políticas de familia», en declaraciones recogidas por Icaj.

Y es que, tras revelarle la vicepresidenta tercera del Gobierno de España, Teresa Ribera, que Valladolid es «parte de las ciudades comprometidas con la completa descarbonización» como fruto de las medidas impulsadas por el anterior gobierno municipal, formado por PSOE y Valladolid Toma la Palabra, Timmermans defendió este tipo de iniciativas que buscan reducir las emisiones frente a aquellas que pretenden recuperar carriles al tráfico rodado de vehículos de combustión.

«300.000 personas mueren al año de manera prematura por la mala calidad del aire», recordó el vicepresidente de la Comisión Europea, afirmando por ello que la mejora de la calidad del aire «no debe

ría ser parte de una controversia» porque «es de izquierdas, de derechas y de todo el mundo».

No obstante, y según Timmermans, «las ciudades verdes son las mejores ciudades» y, por tanto, «cuanto más verde mejor». «Andar en bicicleta es bueno, y debe ser seguro, no junto a un coche», continuó esgrimiendo, bajo la premisa de que «si tienes carriles bici seguros, tendrás niños que corran a edades más tempranas, y nada es me-

mejor para una familia», concluyó.

Al respecto, el presidente del Grupo Municipal Socialista, Óscar Puente calificó de «vergonzoso» que el vicepresidente de la Comisión Europea se haya visto obligado a proclamar en Valladolid una «obviada» ante la «involución» que promueve el actual equipo de gobierno del PP y Vox.

Según Puente, las palabras de Timmermans sobre los carriles bici es una defensa de las políticas de

movilidad en el uso de la bici promovida por el anterior equipo de gobierno. Así, destacó que el holandés haya manifestado que «mejorar la calidad del aire no es de izquierdas o derechas, sino que va «en beneficio de todo el mundo».

Por otro lado, la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, priorizó llegar a acuerdos «lo antes posible» en materias como la reforma

Carnero reclama una «transición ordenada» hacia el coche eléctrico

El 'popular' recuerda que Valladolid es «la ciudad del automóvil»

DIEGO GONZÁLEZ VALLADOLID Jesús Julio Carnero, alcalde de Valladolid, reclamó ayer que el Gobierno de España se manifieste «a favor» de una transición ordenada hacia el coche eléctrico, como ocurre desde el Ayuntamiento que gobierna y en otros países de la Unión Europea, entre los que citó a Francia o Italia. Por ello, pidió una reflexión antes de avanzar de «manera rápida» debido a que «eso va a destruir nuestro tejido industrial y va a atacar a nuestro modo de ser desde un punto de vista social».

La reivindicación del edil se produjo durante la cumbre europea de ministros de Medio Ambiente y Energía, cuya segunda jornada se celebró en la Cúpula del Milenio de Valladolid, «la ciudad del

automóvil», según afirmó. Así, Carnero consideró que era «el momento y el lugar» para reclamar al Gobierno que no se «fuercen» los acontecimientos en la transición hacia el coche eléctrico porque si se continúa así «vamos a perder sostenibilidad económica y sostenibilidad social» porque si se continúa así «vamos a perder sostenibilidad económica y sostenibilidad social».

En esta línea, puso de relieve que la reflexión de estas cuestiones se deben cumplir en España, «el segundo país desde el punto de vista de la automoción», por lo que también ha pedido la «defensa» del sector al implicar a distintas partes del territorio, tanto a Valladolid como al conjunto de Castilla y León y al resto del país.

En el caso Valladolid, Carnero aseguró que sus ciudadanos «abandonan» la compra de los vehículos en transición. «Seis de cada diez vehículos son ya eléctricos o híbridos», detalló el 'popular', que también destacó a la provincia como la primera en este apartado. «La ciudad del automóvil está sensibilizada con el tránsito», concluyó al respecto, para volver a incidir en una transición «ordenada».

Por otro lado, Carnero defendió que su ciudad está «volcada» con la cumbre aseguró que «no ha silenciado absolutamente nada» a raíz de las críticas de Óscar Puente, que afirmó que «al PP no le viene bien que se celebre en Valladolid ni se hable de temas de medio ambiente, energía y justicia so-

del mercado eléctrico y la descarbonización industrial de los países miembros de la Unión Europea durante los seis meses de mandato español en la Presidencia del Consejo Europeo, que se acaban de iniciar.

La vicepresidenta tercera del Gobierno manifestó que «es importante tener un acuerdo lo antes posible en los dossieres relevantes sobre la respuesta europea a esta crisis» del mercado energético, marcada por la guerra de Ucrania, y que junto a otras materias primas críticas, la descarbonización de la industria y la competitividad del tejido industrial europeo «forman parte de la agenda de la Presidencia española».

En referencia al objetivo de ampliar la capacidad de las energías renovables, dentro de esa meta de lograr desligarse de la dependencia energética exterior, Ribera apuntó que la propia presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ya «comentó esta posibilidad» de conseguir una «energía renovable global» desplegando soluciones «efectivas, eficientes, dispónibles y sostenibles para todos».

Para ello, no obstante, recordó Ribera que es necesario contar con los equipamientos técnicos necesarios para desplegar esas soluciones de energía renovable y la capacidad de instalarlas y conectarlas, teniendo en cuenta «el coste financiero y las diferencias de una región a otra».

«Pienso que merece la pena acelerar este despliegue y combinar las necesidades y capacidades en todas partes», sostuvo Ribera, porque «responde a los requerimientos de cada sociedad y cada ciudadano sin importar donde vive: cómo puede contar con energía disponible y segura que pueda proveer las necesidades de su casa y de las capacidades industriales».

cial».

El 'popular', «orgulloso» por el contacto con los ministros de los 27 países miembros, reflejó «satisfacción» por la celebración de las Jornadas, pero aprovechó para pedir que la sostenibilidad medioambiental, «que todos necesitamos y ansiamos», se vea apoyada con medidas de «sostenibilidad económica y social» porque «si no la hay, malamente podemos cuidar de un espacio desde el punto de vista medioambiental».

«Lo peor de la insostenibilidad medioambiental es la falta de desarrollo económico y la falta de gente», continuó en su alegato, y a su vez pidió una reflexión a los ministros presentes en la cumbre para «guardar los equilibrios entre las tres sostenibilidades» debido a que «si no vamos a poder cuidar adecuadamente del medio ambiente».

Así, transmitió la necesidad de personas y desarrollos económicos, tanto el medio rural como el urbano.

CASTILLA Y LEÓN

El índice de confianza empresarial crece un 5% en el tercer trimestre

El dato sitúa a Castilla y León más de dos puntos por encima de la media nacional y eleva a la Comunidad a la segunda posición en cuanto a porcentaje de crecimiento

VALLADOLID
El Índice de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA) en el tercer trimestre de 2023 continuó la tendencia alcista del trimestre anterior al crecer un 5 % intertrimestral, la segunda mayor subida de España y más de dos puntos por encima del crecimiento medio nacional, que con un 2,6%, baja una décima con respecto a los datos de crecimiento del trimestre anterior, según el dato hecho público hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De esta manera, los Indicadores de Confianza Empresarial reflejan un crecimiento en todo el país liderado por Extremadura, con un 5,2 %, a la que sigue Castilla y León.

Tras ambas comunidades, se sitúan Cantabria (4,9 %), La Rioja (4,7 %) y Navarra y el País Vasco (4,4 %), informa Ical.

En cuanto a las expectativas para el trimestre que comienza, los empresarios de Castilla y León se mostraron favorables en un 25,8%, frente al 18,1% de los pesimistas, lo que arroja un saldo favorable del 7,7 %, mejorando en casi siete puntos el saldo con respecto al trimestre anterior. El 56,1% restante augura que las previsiones serán normales.

En España, el saldo de perspectivas favorables es del 22,2% de empresarios optimistas, porcentaje tres puntos y medio inferior al de Castilla y León, con un 17% de pesimistas, lo que arroja un saldo del 5,2% a favor de los primeros.

Los que cuentan con expectativas normales para el trimestre que comienza se sitúan en el 60,8%.



MAÑUECO LLAMA A CONCENTRAR EL VOTO. El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, dijo ayer en Palencia que, pese a que el debate entre Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo «estuvo bien hay que remarcar la faena» con una movilización y con la concentración del voto en el PP para lograr una victoria contundente.

El aumento de la confianza empresarial se une al crecimiento del PIB, que se incrementó un 3,4% en el año 2022, una décima más de lo previsto por el Gobierno autonómico, y ocho décimas en términos reales por encima del Producto Interior Bruto de la Comunidad Autónoma del año 2019, previo a la pandemia.

La economía de Castilla y León cayó un 7,2% en el año de la eclosión del coronavirus, si bien consiguió recuperar parte de lo perdido en 2021. La previsión para 2023 es que la econo-

mía de Castilla y León siga creciendo, aunque a menor ritmo (la previsión de la Junta es del 1,6 por ciento).

Desde la perspectiva de la oferta, en 2022 se produjeron crecimientos del VAB de la construcción y los servicios y un descenso en el del sector primario y la industria.

El sector primario experimentó un decrecimiento en 2022 del 12,7%, superior al registrado en el año anterior (-10%), debido fundamentalmente al mayor descenso de la producción agraria de esta campaña

frente a la anterior, mientras que la producción ganadera anotó un descenso frente al crecimiento en el año 2021.

El conjunto de la industria disminuyó un 2,3% frente al aumento del 5% observado en 2021. Entre las ramas industriales, las ramas manufactureras decrecieron un 0,4% en contraste con el incremento del 4,7% en el año anterior, mientras que el suministro de energía eléctrica registró un importante descenso en 2022 frente al aumento del año precedente.

Mañueco convocará un año después el Consejo del Diálogo Social, el 26 o 27

Contesta a CCOO sobre el deterioro de los procesos institucionales

VALLADOLID
El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, informado ayer a los agentes sociales que convocará una nueva reunión del Consejo del Diálogo Social este mes de julio, los días 26 o 27, es decir, más de un año después de la última reunión de este organismo. Según remarcó la Junta es un comunicado, con esta convocatoria, el presidente «muestra su voluntad de propiciar acuerdos y fortalecer el entendimiento entre los agentes sociales y la Administración», después de que ayer mismo el sindicato Comisiones Obre-

ras dirigiera una carta al presidente en la que alertaba del «deterioro de los procesos institucionales en el ámbito de las relaciones laborales y el empleo» en la Comunidad.

Para ello, el presidente de la Junta subrayó que su objetivo es «incrementar el bienestar de todos los castellanos y leoneses, como así lo corroboran los últimos datos económicos, empresariales y de creación de empleo de Castilla y León, que siguen mejorando y superando la media nacional», argumentó.

De este modo, según avanzó la Junta de Castilla y León, la re-

unión del Consejo del Diálogo Social, presidido por el presidente Mañueco, tendrá lugar el miércoles 26 o bien el jueves 27 de julio en la sede de la Presidencia de la Junta.

El sindicato Comisiones Obreras reclamó al presidente que convocara el Consejo del Diálogo Social cuando se cumple un año desde la última reunión de este ente, una solicitud que reclamó por carta.

EL 11 DE JULIO DE 2022

En la misiva CCOO recordó al presidente que la última reunión tuvo lugar el 11 de julio del pasado

2022, lo que evidencia la «desidia» de la Consejería de Industria y un «deterioro» de los procesos institucionales en el ámbito de las relaciones laborales y el empleo, señala.

«Se está produciendo un desencuentro constante en sus materias, que son muchas, con la administración laboral de la Junta», señalaron desde el sindicato Comisiones Obreras.

Por esta situación, el sindicato solicitó a Mañueco, de forma extraordinaria, una reunión del Consejo de Diálogo Social de Castilla y León, a celebrar lo antes posible, «como fórmula que permita salvar, al menos, la necesaria interlocución y la institucionalidad democrática entre las partes y, si aún es posible, el modelo de diálogo social en la Comunidad», recogía la carta enviada por Comisiones Obreras al presidente de la Junta de Castilla y León.

Tudanca dice que el PP «defiende recortar las pensiones»

ZAMORA
El secretario general del PSOEYL, Luis Tudanca, afirmó que el PP «defiende hoy volver a recortar las pensiones de nuestros mayores» y que «nuestros trabajadores se jubilen más tarde». «El PP votó en contra de la revalorización de las pensiones. El otro día, cuando el Círculo de Empresarios sugiere que hay que empezar a jubilarse a los 72 años, el PP calla y consiente. Está inculcando también el odio en esta sociedad», sentenció. «Tenemos que evitar un gobierno que recorte las pensiones, que suba la edad de jubilación. Tenemos que evitar un gobierno como el que tenemos en Castilla y León, donde les llevamos un año de ventaja. Ya sabemos que, si Abascal es vicepresidente, atacarán a los derechos y a las libertades de las mujeres», agregó. Consideró que «pretenderán decir a las mujeres cuando y cómo es ser madre, negarán la violencia de género y el cambio climático, castigarán al campo, perjudicando también a nuestros agricultores y ganaderos».

«No hay ningún motivo para el temor» de los pactos PP y Vox, según Gallardo

PONTEVEDRA
El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo (Vox), afirmó que el debate entre Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo fue «una discusión bronca de temas superficiales» sin interés y sin entrar en «las necesidades» de los españoles. Lamentó que Feijóo tendiera la mano a Sánchez para facilitar que gobierne la lista más votada, al considerar que «se da desesperanza» a quienes quieren un Gobierno de PP y Vox. «Tiene la mano a quien ha traído la ruina», aseveró, para poner en valor los acuerdos de PP y Vox, primero en Castilla y León y los suscritos tras las municipales y autonómicas del pasado 28 de mayo. Al respecto, defendió que esos pactos son «útiles para la ciudadanía y no hay ningún motivo para el temor». Respecto de las materias, echó en falta un debate sobre la educación, ganadería, pesca, políticas contra la despoblación, los efectos de la Agenda 2030, la seguridad en las calles o la política migratoria.

EL MUNDO. Miércoles 12 de julio 2023

5

CASTILLA Y LEÓN

El PP de León asume la derrota en la batalla por la Diputación en la capital

Las dirección de los 'populares' leoneses emite un comunicado en el que designa diputados en el partido judicial de León a los cuatro candidatos del sector crítico, que lidera Vélez

FELIPE RAMOS VALLADOLID
El ex presidente del PP de León y alcalde de Almanza, Javier Santiago Vélez, gana la primera batalla por el control de la Diputación. A la dirección provincial del PP de León, con su presidenta Ester Muñoz a la cabeza, no le queda otra que asumir la derrota en la batalla por los diputados provinciales de la demarcación de la capital leonesa ante el sector crítico que lidera Vélez.

Una asunción de derrota que se evidencia en el escueto comunicado remitido a los medios, en el que la dirección provincial de los 'populares' leoneses designa diputados provinciales en el partido judicial de León a los cuatro candidatos del sector crítico. Y, como suplentes, a los cuatro de la lista oficial.

Así las cosas, los representantes del PP en la Diputación de León por la capital serán el alcalde de Valverde de la Virgen, David Fernández; el regidor de Valdelugeros, Emilio Orejas; el primer edil de San Millán de los Caballeros, José Alberto García; y el concejal de Valencia de don Juan, Juan Ángel Pérez. Y como suplentes se quedan los oficialistas ex alcalde de Villakilambre, Manuel García; Francisco Castañón de Pola de

Gordón; el alcalde de Villadangos del Páramo, Alejandro Barrera; y el regidor de Toral de los Guzmanes, Miguel Ángel Fernández.

La nota lo que buscaba era anticiparse y evitar la votación en el Juzgado, prevista para la tarde de este martes a las 18.30 horas, y el sonrojo de la derrota de la lista oficial frente a los críticos. Una derrota que, según detallan las fuentes del PP consultadas por este periódico, se daba por segura a la vista de la diferencia en los avales de unos y otros.

«El Partido Popular de León, considerando que es necesario hacer un esfuerzo político para mantener una posición fuerte, inequívoca y única de cara al proceso que se abre para la configuración de la Diputación Provincial de León, y entendiendo la importancia que la institución supone para el desarrollo económico y social de la provincia, presenta como candidatura única», se asegura en el comunicado de la dirección del PP de León, que se lleva mascando desde la mañana de ayer y con el que se evita el que la lista oficial saliera derrotada.

Curiosamente, por primera vez en varios días, nada se dice en el comunica-

do de quién es el candidato del PP a presidir la Diputación, pese a que se venía señalando que será el alcalde de Carracedelo, Raúl Valcarce, en una decisión tomada por Génova, que es a quien compete, al comité de listas nacional del partido.

De ahí que los críticos de Vélez, que como expresidente del PP leonés conoce bien que a quien compete designar los candidatos a presidir las diputaciones es a la dirección nacional de Génova, además de doblegar principalmente a la dirección provincial de los 'populares' leoneses, doblegarían también a Génova, si finalmente Raúl Valcarce no es el candidato a presidir la Diputación leonesa. Eso sí, no parece que Génova vaya a aceptar cambiar el candidato en la persona de Raúl Valcarce, después de haberlo designado.

Ahora, en todo este escenario, el PP espera contar con la abstención de la UPL para obtener la Presidencia de la Diputación leonesa.

La de León, no es la última disputa entre el sector crítico y el oficial del PP de León. Queda ahora el caso del Bierzo, en el que la lista alternativa a la oficial de Raúl Valcarce, el alcalde de Moli-

naseca, Alfonso Arias, y Noelia Pombó, es la formada por el concejal de Cabanías Raras, Manuel García, y los alcaldes de Balboa y Puente Domingo Flórez, Juan José López Peña y Julio Arias, respectivamente.

En este caso, a decir de las fuentes del PP consultadas por este periódico, críticos y oficiales habrían llegado al acuerdo de que la lista oficial de Valcarce, Arias y Pombó sean los diputados provinciales.

Pero antes que el Bierzo, para cuya batalla aún queda tiempo dado que sigue sin constituirse el Ayuntamiento de Villablino por el recurso de Podemos-IU admitido por el TSJ de Castilla y León, llegará la disputa en el partido judicial de Astorga, donde la alcaldesa de Llamas de la Ribera, Sara Fernández, peleará por ser diputada provincial frente al oficialista regidor de la capital maragata, José Miguel Nieto.

Ahora mismo, de cumplirse el acuerdo del Bierzo y a la espera de lo que suceda en Astorga, los críticos de Vélez contarían con siete de los once diputados provinciales del PP, los cuatro de la demarcación de León y los de Sahagún, Cistierna y La Bañeza.

LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DIVIDE A LOS EDILES DEL PP

El PP en el Ayuntamiento de León estrena mandato con un enfrentamiento interno, después de que se hayan registrado dos documentos diferentes con la propuesta de constitución del Grupo Municipal. Uno de ellos fue suscrito, según fuentes del partido, por ocho de los nueve concejales, incluida Margarita Torre, y en él David Fernández figurada como portavoz y ella como presidenta; extremo que niega la aludida, que pospone hasta mañana sus declaraciones al respecto.

Si quiere aclarar que «no existe ni un solo documento firmado por los nueve concejales donde se acepte eso» y es conocedora de que hoy se ha presentado un documento firmado por cinco concejales en el que figura David Fernández como portavoz y su nombre no aparece.

Por su parte, la Secretaría General del Ayuntamiento reclama un único documento tras el registro de dos propuestas diferentes para poder llevar a cabo la constitución del Grupo Municipal.



Borja Suárez, tras su investidura como presidente de la Diputación, con el bastón de mando. SANTI OTERO

La nueva Diputación de Burgos creará un departamento de Repoblación

El TSJ anula la elección de los corporativos de Vox, ausentes en el pleno

D. SANTAMARÍA / BURGOS
Caras nuevas, viejos conocidos y cambio de liderazgo al frente de la Diputación de Burgos. La salida de César Rico abrió la puerta a su segundo de abordo hasta ahora, Borja Suárez, investido ayer presidente gracias a la

mayoría que ostenta el Partido Popular. Gobernará en solitario, sin necesidad de pactar con Vox y con Ciudadanos fuera de juego, defendiendo «tres valores fundamentales»: familia, tradiciones y vanguardia. Sobre este último punto, la principal

prioridad de la Corporación será la lucha contra la sangría demográfica a través de una «delegación específica» sobre Repoblación.

«Desgraciadamente, la despoblación es una circunstancia que no es ajena a esta provincia», señalaba Suárez una vez finalizado el pleno de constitución del nuevo Ejecutivo pese a ser consciente de que los datos son mejores que en otros territorios por la «industria», «infraestructuras» e «historia» que atesora Burgos. No en vano, «la amenaza es la misma» y por eso pretende crear un departamento, sin prisa pero sin pausa, capaz de implicar a «todas las localidades por pequeñas o grandes que sean. Y es que de poco sirven las fortalezas, a las que aludió en su discurso de investidura, si no se alcanza un «acuerdo ejecutivo» para abordar problemas como el «envejecimiento» o la prestación de servicios en una provincia extensa con «pueblos diseminados».

VOX, EN EL LIMBO
Los dos diputados de Vox no pudieron ocupar su asiento porque el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCYL) ha anulado su elección. De esta forma, estima de manera parcial el recurso presentado por el edil de la formación verde en Sasamón, Juan Carlos Gallego, que cuestionaba el método de designación de los diputados de su propio partido. El fallo insta a iniciar el proceso de nuevo, aunque rechaza la petición expresa de Gallego de emplear el sistema D'Hondt para repartir esos puestos en lugar de otorgárselos a la lista más votada, que fue la decisión adoptada por la Junta Electoral de Zona y aupó a Ángel Martín y Nicasio Gómez como representantes provinciales de Vox.

El TSJ mantiene el bloqueo a la constitución de la Diputación de Soria

SORIA

La Sala Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCYL) ratificó ayer mantener las medidas cautelares, que impiden la constitución de la Diputación de Soria, hasta que se resuelva el recurso planteado por el PSOE ante su disconformidad con la decisión de la Junta Electoral en lo que a la asignación de diputados provinciales se refiere.

El PP presentó alegaciones para levantar las medidas cautelares aprobadas el 4 de julio, pero la Sala las mantiene y permite presentar recurso de reposición en el plazo de un día.

El PSOE de Soria presentó varios recursos ante la Justicia al entender que la fórmula para contabilizar los votos en los municipios de menos de 100 habitantes no se ajusta a la ley. De momento, la Junta Electoral central, provincial y Fiscalía ratifican que el PP consiguió en los pasados comicios 13 diputados (mayoría absoluta) frente a los once del PSOE y uno de Vox.



Borja Suárez, con el bastón de mando de la Diputación de Burgos // R. O.

Suárez aboga por «unos servicios de proximidad» para Burgos

► Elegido presidente de la Diputación con mayoría absoluta, llama «a adaptarnos a los nuevos tiempos»

PEDRO SEDANO
BURGOS

El mirandés Borja Suárez (PP) de 46 años, es desde ayer el nuevo presidente de la Diputación Provincial de Burgos tras tomar posesión de su cargo en el pleno de constitución de la nueva corporación provincial. En la sesión, ocuparon sus puestos los 13 nuevos diputados provinciales del PP, nueve del PSOE y una de Sentir Aranda. Los que aún no han podido hacerlo son los dos representantes de Vox, cuya designación depende de la resolución judicial del recurso interpuesto por un edil de esta formación contra la forma de elección que le dejó fuera de la Diputación.

En su discurso de investidura, Suárez aseguró que el nuevo gobierno provincial será garante ante todo de las familias del medio rural, sus tradiciones y sus servicios. A su vez, el nuevo presidente de la Diputación de Burgos, sucesor doce años después de César Rico, tendía la mano al Grupo Socialista y confiaba en que su oposición vele siempre por los intereses de la provincia.

En su intervención, lanzó un primer compromiso que fue la constitución de una delegación específica que

trate los asuntos de repoblación y de despoblación, «que pueda -dijo- generar nuevas oportunidades en el territorio a ese problema que tiene toda la España de interior y también la provincia». Tras afirmar que Burgos es «un buen territorio para trabajar, para desarrollarse y para crear», garantizó que desde esta Diputación «estaremos a la altura también de las circunstancias».

«Somos la provincia con más municipios de todas las que existen en el conjunto nacional, pero también con un problema importante de envejecimiento de la población que nos

obliga a tener que transformar nuestros servicios permanentemente». Por ello, abogó por «adaptarnos a los tiempos», dijo, y «hacer unos servicios de proximidad y mucho más competitivos que los que tenemos ahora».

Por su parte, la portavoz de la oposición, Nuria Barrio, instó a Borja Suárez a realizar una nueva política provincial y que la mayoría absoluta que posee el Grupo Popular «no le nuble la vista». Además, reclamó que no permita que la Junta «siga desatendiendo por falta de financiación a las cinco residencias de mayores.

Serrano concluye que al PSOE le importan «una mierda» los pueblos de la provincia de Soria

ABC SORIA

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) se pronunciará previsiblemente esta semana sobre quién podrá formar Gobierno en la Diputación de Soria tras el recurso presentado por el PSOE al pronunciamiento de la Junta Electoral Provincial y que otorgó la mayoría de diputados al PP, en concreto 13 al PP, 11 al PSOE y uno a Vox.

El presidente de la Diputación en funciones, Benito Serrano, señaló que

es cierto que el PSOE ganó en número de votos las Elecciones Municipales en la provincia, pero recordó que para la constitución de la institución provincial no se aplica la Ley D'Hont sobre el global de sufragios para evitar que el voto de los municipios de menos de 100 habitantes valga menos para concluir que al PSOE le importa «una mierda» los pueblos y sus representantes solo se mueven por ocupar los sillones de la Diputación, informa Ical.



SERRANO

FORO DE LA ENERGÍA EN CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León, pionera en producir electricidad con energías renovables

La gestión y el almacenamiento de la energía producida en la comunidad son desafíos que afrontan los sectores público y privado

ANDREA DÍEZ

VALLADOLID. El principio que dice que la energía ni se crea ni se destruye, sólo se transforma es uno de los procesos que se aprenden desde pequeños en el colegio. Y sobre este punto, hoy la hoja de ruta marcada por las directrices europeas se asienta en la obtención de energía a partir de fuentes naturales. Es decir, en las energías renovables y en eso Castilla y León puede sacar pecho. «Casi el 95% de la energía eléctrica de la región es a través de renovables. A nivel europeo solo nos supera Noruega en datos», afirmó Alfonso Arroyo, director general de Energía y Minas y director del Ente Regional de la Energía Castilla y León (EREN), en la mesa redonda que ayer organizó El Norte de Castilla, coincidiendo con la reunión informal de ministros de Medio Ambiente y Energía que se celebra en Valladolid

El Norte de Castilla organizó

esta mesa redonda para poder debatir acerca del presente y futuro de la Energía en Castilla y León.

Los participantes de este encuentro coincidieron en el liderazgo y la capacidad de atracción de proyectos vinculados a las renovables de la región. «Además de las renovables en el mix actual no debemos olvidar que Castilla y León cuenta con recursos naturales para aprovechar otras fuentes de energías que tienen que ser consideradas», apuntó Francisco Bellón, presidente de Berkeley Minera España, en referencia a la energía nuclear y el fracking para la obtención de gas.

Por su parte, el secretario general de la Asociación de promotores de energía eólica de Castilla y León, Eugenio García Tejerina, comentó que «la guerra Ucrania nos ha ayudado a entender el mapa energético que tenemos y a lo que nos enfrentamos».

Dependencia energética

La dependencia energética de países terceros es una asignatura pendiente en la Unión Europea y en la que cada Estado miembro trabaja en función de sus necesidades. «Es importante dejar de ser una isla energética e incentivar las interconexiones con Europa. Hay un camino por recorrer en cuanto al almacenamiento», apuntó Fernando

Martínez Riaza, director de Iberdrola Renovables en Castilla y León.

Pero, además, la lista de retos a superar en los próximos años, se incidió en la atracción de actividad económica y, por lo tanto, la generación de riqueza, «Castilla y León es puntera, pero no podemos quedarnos ahí», subrayó Alfonso Arroyo. Sin embargo, en esta firme apuesta por las energías renovables, el presidente de Berkeley Minera España abogó por una revisión de las políticas energéticas en cuanto a los aprovechamientos de todos los recursos naturales de los que se dispone. «Se renuncia a unos tipos de energía como la nuclear o el gas proveniente del fracking pero no hay problema para importar del exterior», justificó.

Para el secretario general de la Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León, «somos un modelo con defectos y es cierto que hay aspectos que mejorar, pero en cuanto a la eólica la producción en esta comunidad representa el 25% de la potencia eólica instalada en nuestro país».

El encuentro, que sirvió para visibilizar el potencial de la región en el ámbito energético, contó con el patrocinio de Iberdrola, Berkeley Minera y Santander y la colaboración de Ente Regional de la Energía (EREN) de la Junta de Castilla y León y APECYL.



Jesús Martín Casado (Banco Santander), Eugenio García Tejerina (APECYL), Alfonso

Alfonso Arroyo González

Director general de Energía y Minas y director del Ente Regional de la Energía de Castilla y León

«La energía es un elemento transversal porque lo inunda todo»

La pandemia, y después la guerra en Ucrania, han supuesto un punto de inflexión en el desarrollo y explotación de los recursos energéticos. «El calentamiento global ha favorecido un invierno más suave del que se esperaba en Europa», contextualizó Alfonso Arroyo para explicar que la dependencia energética se nota también en verano. «En plena ola de calor vemos que necesitamos de la energía, que es un elemento transversal porque lo inunda todo». Con este



panorama, Castilla y León busca su oportunidad como referente. «Es un paradigma, producimos más de lo que necesitamos y hay que aprovecharlo para dirigir esa energía a otras comunidades que la necesiten». Se abre, por lo tanto, un modelo de negocio que requiere de la coordinación de las administraciones públicas, la implicación de las empresas privadas, la comprensión del ciudadano y el desarrollo de herramientas de gestión y tecnológicas que permitan que este modelo funcione. En este sentido, ayer se apuntó en la mesa de debate de El Norte el trabajo en los sistemas de almacenamiento de energía, su traslado en el propio territorio o fuera de él y la información al ciudadano en el desarrollo de cualquier tipo de iniciativa vinculada a este área de la energía. «Los proyectos hay que ir a contarlos al territorio».

Francisco Bellón

Presidente de Berkeley Minera España

«No es sostenible el no aprovechar un recurso natural por una cuestión ideológica»

Los modelos energía basados en fractura hidráulica o las centrales nucleares fueron defendidos por Francisco Bellón, que lamentó que si un proyecto es ambientalmente sostenible y cuenta con aceptación social no se pueda desarrollar. «Lo que no es sostenible es tener un recurso natural y que por una cuestión ideológica sin pruebas de viabilidad no pueda salir adelante». Y, en este sentido, recordó que el 21% de la electricidad generada en España es nuclear y la dependencia del uranio como



combustible procedente de países como Rusia, Kazajistán y Uzbekistán suponen un riesgo para los países importadores. Por este motivo, argumentó en favor del desarrollo de proyectos que aprovechen el potencial de la región. «En Castilla y León contamos con recursos naturales que puestos en explotación pueden rebajar la dependencia de otros. Por el uranio se pagan 150 millones de euros al año; ¿estamos preparados para seguir comprando a Rusia cuando se puede generar a España?», cuestionó mientras justificó sus planteamientos en el sistema de garantías que ofrece el sistema por lo que «si nuestra Administración aprueba o da el visto bueno a una iniciativa en este sentido, tendría que ir para adelante y no tiene sentido detenerlo», reiteró el presidente de Berkeley Minera España.



Arroyo González (EREN), Francisco Bellón (Berkeley Minera) y Fernando Martínez Riaza (Iberdrola). ALBERTO NINGUEZA

La burocracia ralentiza la gestión de los fondos europeos

Los proyectos planteados en Castilla y León cuentan con la coordinación de las administraciones públicas para su desarrollo

A. DÍEZ

VALLADOLID. El director general de Energía y Minas-director del Ente Regional de la Energía Castilla y León no le dio muchas vueltas y reconoció que «la gestión de los fondos europeos a veces es complicada» y es uno de los motivos por los que «en la calle nadie lo ve, pero el dinero están llegando, aunque es una cuestión de largo recorrido». En este sentido, puso en valor el trabajo y la coordinación necesaria entre las administraciones públicas de distintos niveles aunque lamentó que las peticiones se tengan que resolver por orden de entrada lo que produjo un atasco. «En los momentos más difíciles de la crisis energética las decisiones en estos fondos no han llegado con la inmediatez necesaria», dijo.

Para Francisco Bellón, «a nivel europeo hay un avance importante» al incluirse tanto la energía nuclear como el gas en la taxonomía verde de la Unión Europea lo que supone para ambos sectores poder optar a financiación europea para el desarrollo

de este tipo de energías.

En esta línea, se insistió de nuevo en la mesa sobre la urgencia de buscar soluciones que permitan la independencia energética del país frente a futuros escenarios complejos que puedan tener lugar.

En cuanto a la impresión de la recepción y gestión de estos fondos europeos, Eugenio García Tejerina se mostró menos optimista. «Da la impresión de que los fondos no van a servir para aquello que nos dijeron en su día de que iban a transformar el país». Y dejó abierta la puerta al seguimiento de la evolución de innovadoras propuestas como el hidrógeno verde.

Una alternativa que también contempló Fernando Martínez: «Hay que estar pendiente de cómo se avanza», dijo, y recordó que hasta 2026 hay tres años por delante para la recepción y ejecución de la financiación europea sobre la que también aconsejó: «Hay actuaciones interesantes pero no se puede dejar todo en mano de los fondos europeos». Además, destacó los diferentes proyectos en los que se encuentra trabajando Iberdrola en Castilla y León, entre los que destacan los relacionados con las redes de calor, en el caso de Palencia, o también el despliegue de la instalación de cargadores para los vehículos eléctricos también el proyecto piloto con el grupo AN Avila con la instalación de la primera bomba de calor industrial en la planta de procesamiento de aves.

Eugenio García Tejerina
Secretario general de la Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León

«El modelo energético de Castilla y León es el modelo de futuro»

Si un aspecto quedó claro durante el desarrollo de la Mesa de la Energía organizada por El Norte fue la unanimidad en cuanto al potencial de la región en el sector de las renovables. Con la mirada puesta en el año 2030, «para el que tendremos que duplicar la potencia eólica que tenemos», las posibilidades de fijar población en el medio rural y generar economía es un caramelo que nadie quiere regalar. «El modelo energético de Castilla y León es el modelo del futuro.



Un modelo de éxito que nos traerá alegrías desde punto de vista económico», afirmó convencido Eugenio García Tejerina. La reducción de la dependencia energética y las posibilidades de exportación de energía al resto de Europa desde Castilla y León, donde hay un excedente de producción, supondrán un revulsivo para la economía. En relación al modelo eólico, su desarrollo conlleva la creación de puestos de trabajo desde la construcción de los parques hasta la fabricación de los componentes necesarios pasando por los perfiles demandados para su funcionamiento, conservación, mantenimiento y explotación durante los años que dure la concesión. «Todo esto supone un reto administrativo brutal pero también logístico y de comunicación e información para que la sociedad comprenda lo que supone».

Fernando Martínez Riaza
Director de Iberdrola Renovables en Castilla y León

«Hemos encontrado en Castilla y León unas condiciones inmejorables»

La buena relación con las administraciones públicas y la claridad de las reglas del juego en Castilla y León han favorecido la implantación e inversión de proyectos pioneros en energía de la mano de Iberdrola. «Hemos encontrado en Castilla y León unas condiciones inmejorables», afirmó Fernando Martínez. Recientemente, Iberdrola reconoció al Ayuntamiento de Revilla Vallejera (Burgos) en la primera edición de sus Premios Convive, por su apoyo a las energías renovables. Un municipio



donde se construye una planta de hibridación. «Es fundamental el apoyo social, el compromiso regional y local y una labor pedagógica», indicó mientras reconocía que «queda mucho por hacer, pero estamos en el buen camino». Y con ese objetivo desgranó las oportunidades laborales y de tejido industrial que aparecen el desarrollo de diversas iniciativas vinculadas fundamentalmente al aprovechamiento de las energías renovables y que permiten su implantación en el medio rural o en zonas amenazadas por la despoblación. «Hay un apelo inversor», comentó el directivo de Iberdrola Renovables. El desarrollo de una planta fotovoltaica, puso como ejemplo, «supone hasta 600 personas trabajando, en todo el proceso, cuando muchas son propias del municipio o de la zona, además de empresas del entorno».

Opinión

La moto gripada de Sánchez

Jesús Rivasés

Juan de Mairena (1865-1909), el apócrifo profesor de gimnasia y retórica creado por Antonio Machado (1875-1939) repetía que «la verdad es la verdad, díjala Agamenón o su porquero». La evidencia, al final siempre se abre paso. Es

lo que le ha ocurrido a Pedro Sánchez con su bravuconada de que «la economía española va como una moto». La prueba del algodón de que las cosas no son como las cuenta el presidente fue la primera parte del debate –la dedicada a la economía– en Atrasmédica entre los líderes del PSOE y del PP. Alberto Núñez Feijóo, que no es un gran experto económico y que a veces se trafica con algunos datos, puso en más que serios aprietos al presidente, al desgajar cifras y argumentos para demostrar que de «moto», nada. Si todo fuera tan obvio como proclama el inquilino de la Moncloa, no debería haberle costado mucho desbarbolar a su adversario con toda una avalancha de infor-

mes y ejemplos macro y micro de la situación. Si no lo hizo es, sin duda, porque no existe esa realidad idílica, sino un país que ha sido el penúltimo en recuperar la riqueza de antes de la pandemia, en el que la renta per cápita es la misma que en 2008 y en el que el incremento constante de la deuda pública –1,5 billones, con «b» de barbaridad– es una de las amenazas más importantes para el futuro. Todo eso sin contar los fijos discontinuos que no trabajan, pero no figuran como parados, los bajos salarios o el cada vez mayor número de familias con problemas para llegar a fin de mes. En otras palabras, la «moto económica» de Sánchez está gripada y, por eso, cuando tiene delan-

te a alguien respondón y con la lección tan solo aprendida a medias, patina. No todos hablar para los convencidos, dispuestos a aplaudir lo que sea. Tampoco hay que apuntarse al desastre. La situación económica española no es catastrófica, ni mucho menos, y ha resistido mejor de lo previsto algunos embates, como los efectos de la invasión de Ucrania, pero también es cierto que está dopada –como otras– por los fondos europeos y por ayudas tan artificiales como temporales. Nada está decidido, pero todo indica que Sánchez, con la moto gripada, está más cerca de ver «la senda que nunca se ha de volver a pisar», como rezan los famosos versos de Machado, el padre de Mairena.

El salario real por hora se hunde en España el doble que en la OCDE

► El organismo avisa de que España cerrará el año con el triple de paro que la media de las mayores economías

H. Montero. MADRID

Los salarios de los españoles se han depreciado el doble que la media de la OCDE. El salario real, que no tiene en cuenta la inflación, por cada hora trabajada se ha hundido un 4% en España desde finales de 2019 hasta el cierre del pasado año. Esa caída fue del 2,2% de media en los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Así lo indica el informe anual de perspectivas sobre el empleo publicado ayer por el organismo multilateral.

Los países en los que más se han depreciado los salarios reales por hora desde la pandemia han sido Costa Rica (10,8%), Estonia (9,6%), República Checa (8,3%), Italia (7,5%) y Países Bajos (7,4%). En el otro extremo, se han revalorizado en 10 de los miembros de la OCDE, entre ellos Francia (1,5%) y Reino Unido (1,9%), pero sobre todo en Corea del Sur (5,3%), Israel (5,4%) y Lituania (7,1%).

En cuanto al empleo, la OCDE pone en tela de juicio los beneficios de la reforma laboral aprobada por el Gobierno de Sánchez en lo referente al combate a la temporalidad, con la potenciación de



La OCDE señala que la mejora en la seguridad laboral de los temporales por la reforma es aún «incierto»

los contratos fijos discontinuos.

Aunque el organismo destaca que el mercado laboral español muestra «una notable resistencia y dinamismo en los últimos tiempos», con un aumento del empleo del 1,2% en el primer trimestre, España es el país con la tasa de paro más elevada (12,7% en mayo), cuando la media de los miembros era del 4,8% ese mes.

Un desempleo que se mantendrá «relativamente alto» el resto del año, con un cierre en el 12,6%, según las proyecciones.

Respecto a la reforma laboral de 2021, el documento destaca que,

un año después de su entrada en vigor, el número de contratos temporales se ha reducido en un 30% y la mayoría de los nuevos contratos son indefinidos, recortando la desproporción de contratos temporales entre España y otros países europeos de la OCDE.

La OCDE advierte, no obstante, de que la eficacia de los contratos fijos discontinuos, una nueva disposición introducida por la reforma laboral de 2021 para los trabajadores estacionales, en la mejora de la seguridad laboral de los trabajadores temporales «es aún incierta» y señala la necesidad de

llevar a cabo una supervisión continua y una regulación potencialmente más estricta para garantizar nuevos avances.

Aunque desde el comienzo de la Covid, la reducción de la tasa de paro ha sido significativa en España (1,1 puntos, del 13,8% al 12,7%), ha sido todavía mayor en países como Italia (2,1 puntos, del 9,7% al 7,6%) y especialmente Grecia (6,2 puntos, del 17% al 10,8%).

Los autores del estudio calculan que la subida de tipos de interés que viene produciéndose desde comienzos de 2022, va a tener un impacto negativo en la inversión

Hay margen para subir los sueldos

► La OCDE destaca que el aumento de los márgenes de las empresas es el gran responsable de la inflación reciente en la mayor parte de los países de la OCDE, mientras que los salarios han tenido una responsabilidad menor, y de hecho han perdido poder adquisitivo con carácter general. El organismo considera, por tanto, que las empresas tienen margen para elevar los salarios y se pronuncia en favor de que los gobiernos suban el salario mínimo. En un año, los salarios de los españoles han perdido un 1,2% de poder de compra por el 3,8% de media de los 34 países que componen la organización.

privada y en una ralentización del crecimiento que acarreará un ligero incremento de la tasa de paro en el conjunto de la OCDE, desde el 4,9% a finales del pasado año hasta 5,2% al terminar 2024.

Los mayores incrementos, de unos 0,75 puntos porcentuales, se esperan en Nueva Zelanda, Reino Unido y EE UU. En su análisis sobre el impacto potencial de la inteligencia artificial, los responsables del estudio destacan que en España un 28% del empleo se encuentra en ocupaciones con alto riesgo de automatización, por encima del 27% de la OCDE.

ACTUALIDAD ECONÓMICA



Varios dispositivos en la Cumbre sobre Inteligencia Artificial de la ONU en Ginebra. EFE

La inflación reduce un 1,2% los salarios en España

La OCDE señala un impacto menor que en otros países de la UE

RAQUEL VILLAECLA PARÍS
CORRESPONSAL

España experimentó un descenso de los salarios reales del 1,2% en el primer trimestre de 2023, una cifra menor que la de otros países de la UE, según el informe anual sobre perspectivas de empleo para 34 países que publicó ayer la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con sede en París. En la OCDE, los salarios reales cayeron un 3,8% en el primer trimestre respecto al mismo período del año anterior. En España descendieron menos porque la inflación pasó del 9% al 6%, mientras que los salarios pasaron a crecer del 3,2% al 4% en el segundo semestre de 2022. Esta diferencia amortiguó la caída de los salarios reales, según el capítulo dedicado a España.

La organización cree que los salarios mínimos y la negociación colectiva «pueden ayudar a mitigar las pérdidas en el poder adquisitivo y garantizar una distribución justa del coste de la inflación entre las empresas y los trabajadores».

Asimismo, la OCDE destaca que «incluso antes del reciente repunte de la inflación, los aumentos del salario mínimo en España fueron sustanciales», situando el país entre los de la OCDE con el crecimiento más rápido en el salario mínimo legal. La proporción de trabajadores cubiertos por cláusulas de indexación que vinculan los salarios a la inflación ha pasado del 16% en el período comprendido entre 2014 y 2021 al 45% en 2023.

«En este contexto, será importante vigilar la dinámica salarial en los próximos años para identificar cualquier indicio de una espiral de precios y salarios», dice el documento.

En general, «el mercado de trabajo ha demostrado tener una resiliencia remarkable, a pesar del contexto», señaló ayer Mathias McCorman, secretario general de la organización, durante la rueda de prensa de presentación del informe. «La tasa de inflación continúa planteando desafíos considerables, y los salarios han crecido pero menos que la inflación», añadió.

La organización destaca que la pérdida de poder adquisitivo es particularmente problemática para los trabajadores en hogares de bajos ingresos.

Advierte de que la IA influirá sobre todo en la calidad de los empleos

Para evitarlo, «los gobiernos también pueden actuar directamente y de manera específica a través del sistema de impuestos y beneficios para aumentar los ingresos» de estas familias.

En mayo de 2023, la tasa de desempleo de la OCDE se mantuvo en un mínimo histórico del 4,8% por tercer mes consecutivo. La tasa de paro es estable en 14 países y disminuye en otros 13. En España es del 12,7%, «el nivel más bajo en décadas». «El

mercado laboral español ha demostrado una notable resistencia y dinamismo en los últimos tiempos, como demuestra el crecimiento del empleo del 1,2% en el primer trimestre de 2023», señala. Sin embargo, sigue teniendo «la tasa de paro más elevada de la zona euro» y «muy por encima» de la tasa media de la OCDE. Se espera que la cifra se mantenga (12,6%) en todo 2023.

REFORMA LABORAL

«La reforma del mercado laboral de 2021 contribuye a mejorar la calidad del empleo en España», dice el informe, que recuerda que un año después de la entrada en vigor, los contratos temporales se han reducido un 30%. Se espera que la tasa de desempleo de la OCDE aumente ligeramente hasta el 5,2% en el último trimestre de 2024.

El informe también analiza el impacto de la Inteligencia Artificial sobre la mano de obra y el empleo. En este sentido, el estudio señala que la IA tendrá «sin duda un efecto considerable en el mercado laboral», pero hasta ahora «influye sobre todo en la calidad, más que en la cantidad, de los empleos». Además, afectará a «casi todos los sectores de actividad» y considera «sin precedentes» la velocidad de los progresos registrados. Pese a ello, la organización subraya la «gran incertidumbre» sobre los «efectos actuales y sobre todo futuros de la IA en el empleo».

Para España el 28% del empleo se encuentra en ocupaciones con alto riesgo de automatización.

Récord «obligado» de funcionarios para el próximo Gobierno

Hacienda impone la convocatoria de 39.574 plazas en el segundo semestre

CÉSAR URRUTIA MADRID

El Consejo de ministros aprobó ayer la mayor oferta de empleo público (OEP) de la historia, con 39.574 plazas, lo que representa un 15,8% más que la oferta de 2022 y supone una «cifra récord» por tercer año consecutivo.

El Gobierno compromete así por real decreto y a 12 días de las elecciones generales las decisiones que pueda tomar el Ejecutivo que salga de las urnas el próximo 23 de julio. No sólo eso sino que obligará a sus sucesores a que el desarrollo

capaz de desarrollar la oferta de empleo público.

La titular de Función Pública a detalló que 29.818 plazas irán a la Administración General del Estado (AGE), 2.875 para la Guardia Civil, 2.833 para el Cuerpo Nacional de Policía (CNP), 2.141 para las Fuerzas Armadas y 1.907 para la Administración de Justicia.

Además, se incluyen 1.025 efectivos para gestionar el ingreso mínimo vital (IMV), 2.500 para las entidades gestoras de la Seguridad Social y 500 de funcionarios

para la convocatoria de estas plazas se realice inmediatamente, en el segundo semestre de 2023.

Además de batir el récord de plazas ofrecidas por la Administración, la responsable de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, también ha batido esta vez el récord de velocidad en negociación ya que el viernes de la semana pasada convocó a los sindicatos a una reunión para ayer, lunes, cuando logró la adhesión de UGT y CSIF para proponer su aprobación al Gobierno. COOQ, que se quejó de que los datos y la información ofrecida por el ministerio era del todo insuficiente, no aprobó el texto de Montero.

«La cifra récord se explica por la necesidad de fortalecer las plantillas que se debilitaron por años de recortes y tasas de reposición cero», afirmó Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que este martes ha aprobado esa nueva oferta de empleo público, informa EFE.

Dentro de la oferta de empleo ordinaria —cuyos procesos selectivos tendrán que estar aprobados antes de que finalice el año y resueltos en un plazo inferior a dos años desde su convocatoria— 27.246 plazas serán de acceso libre y 12.328 de promoción interna.

En tanto que 18.621 plazas corresponden a la tasa de reposición, es decir, sirven para cubrir vacantes por jubilación, la oferta supone la creación neta de 8.625 nuevos empleos.

Preguntada sobre la posibilidad de que un cambio de Ejecutivo impida el desarrollo de la nueva OEP, la ministra advirtió que el real decreto «establece obligaciones», aunque añadió que no contempla otro escenario que el de un «Gobierno de progreso» que sea



Oficina de la Agencia Tributaria. EP

Del total, 18.621 plazas son de reposición y 8.625 nuevos empleos

de habilitación de carácter nacional para Entidades Locales. El organismo dirigido esta legislatura por José Luis Escrivá es uno de los más castigados por el envejecimiento de los funcionarios, hasta el punto de que apenas ha podido tramitar la implementación del IMV en estos casi cuatro años de legislatura.

Asimismo, la ministra señaló que uno de los retos en la OEP es mantener la tasa de temporalidad por debajo del 8% en las Administraciones, donde este modelo de contratación que la propia reforma laboral del Gobierno persigue, multiplica esta cifra casi por cuatro y es muy superior a la del sector privado.

La derecha promete oxígeno fiscal frente al gasto desbocado

SUMAR

20.000 euros para los que cumplan 18 años, más impuestos y unificar Sucesiones

El partido de Yolanda Díaz defiende una reforma en profundidad del sistema tributario con el objetivo de gravar más las rentas altas para poder cumplir con los abultados objetivos de gasto que lleva en su programa. Entre las medidas más polémicas y criticadas está una renta universal de 20.000 euros para los que cumplan 18 años para fomentar el emprendimiento.

Para sufragar medidas como esta la formación propone un incremento en el número de tramos del IRPF a partir de 120.000 euros y la aplicación de tipos marginales



YOLANDA DÍAZ

crecientes: del 45% marginal actual se subirá por tramos hasta llegar al 52% para rentas a partir de 300.000 euros. También defienden hacer efectivo el tipo del 15% sobre los beneficios de grandes empresas y un mínimo en el conjunto de España para el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones que las comunidades autónomas no podrán rebajar. «Las herencias son una de las principales fuentes de desigualdad social», defiende esta formación.

El programa de Sumar se marca como objetivo poner en marcha un impuesto a las grandes fortunas de forma permanente, reforzando además su progresividad, hasta llegar a tipos impositivos de al menos el 4% para los patrimonios más elevados. El impuesto temporal de este tipo actualmente en vigor y aprobado por el Ejecutivo grava con el 1,7% a los patrimonios de entre 3 y 5,3 millones de euros; con el 2,1% a los patrimonios entre 5,3 y 10,6 millones, y con el 3,5% a aquellos patrimonios superiores a 10,6 millones.

Junto a estas medidas Díaz quiere crear 500.000 empleos 'verdes' en la próxima legislatura, además de implantar por ley una jornada laboral de 37,5 horas como paso previo a dejarla en 32 horas. Garantizar subidas del SMI por encima del IPC es una prioridad.

PSOE

Veinte semanas de paternidad y maternidad y 183.000 viviendas públicas

► Promete continuar con la política de subida de impuestos y acabar con la 'competencia desleal' entre regiones

Los jóvenes son objetivo número uno del PSOE en su programa electoral, salpicado de políticas continuistas de gasto y subida de impuestos para poder sufragarlo. Bajo el lema «Adelante. Un programa para la mejor España», Pedro Sánchez se compromete a construir 183.000 viviendas públicas y crear una cuenta de ahorro bonificada para la compra del primer piso, que permitirá a los jóvenes ahorrar hasta 30.000 euros de tributación. La gratuidad total del transporte público urbano para niños y estudiantes de hasta 24 años y aumentar la baja por maternidad y paternidad a 20 semanas son otras promesas.

Para poder pagar estos compromisos de gasto los socialistas mantendrán los impuestos temporales a la



PEDRO SÁNCHEZ

banca y a las energéticas en caso de que estas empresas continúen produciendo beneficios extraordinarios. De no existir dichos ingresos adicionales, la promesa se limita a la «evaluación» de ambos gravámenes, así como del impuesto a las grandes fortunas. Dice el programa del PSOE que avanzarán «en el debate sobre la tributación de la riqueza», que sitúa en el modelo de financiación autonómica para acabar con la «competencia desleal» entre autonomías. Una medida directa a desbaratar las políticas de bajos impuestos de Madrid.

Los socialistas también han propuesto el aumento del mínimo por descendientes y personas dependientes en el IRPF para apoyar a las familias con hijos, impulsar la natalidad y acompañar en el cuidado de mayores. Y se comprometen a que la 'hucha de las pensiones' esté dotada con 20.000 millones en 2027.

Además, el PSOE quiere promover un gran acuerdo social por el pleno empleo. Quiere flexibilizar el trabajo con incentivos a las empresas que fomen-



Los partidos buscan el voto de las familias // ABC

ten la conciliación con jornadas híbridas y horarios flexibles, impulsar la subida de salarios mínimos e incorporar al Estatuto de Trabajadores que el SMI nunca esté por debajo del 60% del salario medio.

En pensiones, plantea que el Fondo de Reserva alcance los 20.000 millones en 2027 y un cambio constitucional que garantice que las jubilaciones evolucionen con la inflación. Propone más modalidades de jubilación parcial, activa y anticipada, esta última garantizada para trabajos duros o penosos.

VOX

Eliminar Patrimonio y el impuesto a las herencias, y rebajar el IVA

El programa con el que el partido de Santiago Abascal concurre a las elecciones promete acabar con el 'infierno fiscal' y acometer la reforma fiscal «más profunda de la historia reciente». Esta pasaría por una simplificación del IRPF con dos tramos únicos, que incluiría un tipo único reducido del 15% a aplicar sobre bases imponibles inferiores a 70.000 euros y un tipo ordinario del 25% para

bases imponibles superiores a esta cifra. Ambos tipos se reducirán en cuatro puntos por cada hijo, lo que implica que una familia con cuatro hijos no tributará en el IRPF si las rentas son inferiores a 70.000 euros. También defienden la aplicación de una exención de 22.000 euros anuales de rentas de trabajo con inde-



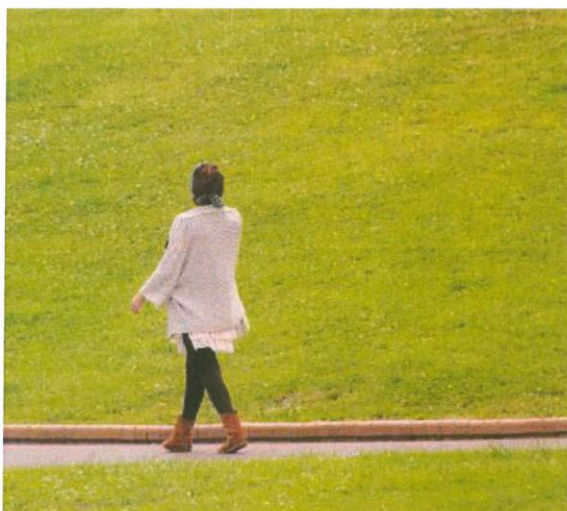
S. ABASCAL

pendencia de tener uno a dos pagadores.

El programa con el que Vox concurre a las elecciones generales del día 23 aboga por la recuperación de la deducción por inversión en vivienda habitual, generalizar la deducción por el coste del alquiler y propone revertir la subida del IVA de 2012 acordada por el PP, lo que permitiría situar el tipo reducido al 8% y el general al 18%. Además, defienden la supresión del impuesto de Patrimonio, el de Sucesiones y Donaciones y el municipal de plusvalías, así como recuperar los tributos cedidos a las comunidades autónomas.

Los impuestos son el gancho con el que los partidos buscan fidelizar al votante el 23J. PP y Vox prometen acabar con el 'infierno fiscal' de Sánchez, mientras PSOE y Sumar comprometen fuertes desembolsos y más fiscalidad

SUSANA ALCELAY



PP

Rebaja del IRPF para rentas de menos de 40.000 euros y del IVA para la carne y el pescado

► Feijóo defiende una cuota cero para los autónomos el primer año e implantar la 'mochila austriaca'

La reducción de la presión fiscal es protagonista del programa con el que Alberto Núñez Feijóo quiere llegar a La Moncloa el 23J, además del control del déficit y la deuda pública. Una de las primeras medidas que adoptaría si gobernara sería una auditoría de las cuentas públicas y corregir los efectos de la inflación en la tarifa del IRPF. Defiende rebajas temporales del IVA de la carne, pescados y conservas que complementarían las que estarán en vigor hasta final de año en alimentos básicos.

Los populares apuestan, por tanto, por una política económica cuyo eje vertebral son las rebajas fiscales, que se combinaría con la simplificación normativa y burocrática, con seguridad jurídica y con medidas como una cuota cero para los autónomos durante su primer año o la 'mochila austriaca', una fórmula de cuentas individuales que sufragará empresa y trabajador y que permitiría a este acumular fondos de cara a un futuro despido o su jubilación. Existen distintas variantes, pero en este caso aún se desconocen.

El PP ha hecho bandera de la rebaja de impuestos que acometerían de forma inmediata con la deflatación del IRPF, que busca evitar que los con-

tribuyentes tengan que soportar mayores impuestos en un escenario donde han perdido capacidad de compra porque la inflación se ha disparado. También han prometido rebajar el IRPF para rentas de hasta 40.000 euros.

Si Feijóo llega a la presidencia del Gobierno quiere acometer una reforma fiscal «integral» que incluiría la supresión del impuesto a las grandes fortunas del Gobierno, y la simplificación del IRPF y del impuesto de Sociedades para las pymes. Promete revisar los impuestos a la banca y a las energéticas y aprobar incentivos fiscales para atraer capital extranjero a España.

Y respecto a la ley de Vivienda el PP promete derogarla por la inseguridad que genera, con el compromiso de desalojar a los okupas en 24 horas. También propone un aval del 95% para que los jóvenes compren vivienda.

Respecto a las pensiones el compromiso es asegurar su revalorización con el IPC, tal y como marca la ley de pensiones. No es muy preciso el programa electoral sobre los cambios que acometería el principal partido de la oposición en el sistema. Sólo se alude a «asegurar la sostenibilidad y suficiencia del sistema para las generaciones actuales y futuras» y a que se introducirán cambios para mejorar la contributividad del sistema y hacerlo más transparente.

Una herencia envenenada

Como ya informó ABC, la reforma de las pensiones será una de las herencias envenenadas que recibiría un Gobierno del PP al que, además, le tocaría pedir el cuarto tramo de los fondos y hacer frente al examen europeo de unos cambios que los populares quieren modificar, en especial la espiral de subida de cotizaciones que incluye, al menos en parte. Como la CEOE rechazan que sean los salarios altos y las empresas los que tengan que cargar con el peso de pagar las pensiones. Pero antes de tomar cualquier decisión, en los planes del equipo económico que desde Génova diseña el programa electoral estaría adelantarse a este mismo año la auditoría de la Autoridad Fiscal prevista en la reforma de Escrivá para 2025 para conocer la situación de la caja de las pensiones.

El PP votó en contra de la convalidación del real decreto-ley de reforma por considerar que abre la puerta a rebajar las pensiones, dada la espiral de gasto que lleva asociada que, en ningún caso, se acompaña con los ingresos previstos. Ello pese a la triple subida diseñada por Escrivá.



A. NÚÑEZ FEIJÓO



IGNACIO MARCO-GARDOQUI

39.574 parados menos

El Gobierno celebró ayer en La Moncloa uno de sus últimos mítines de campaña y aprobó la mayor oferta de empleo público jamás vista en este país. ¿Se pueden convocar 39.574 plazas a doce días de las elecciones? Si, lo acaban de hacer, pero no deberían. Máxime cuando el propio sindicato CSIF lo justifica así: «Hemos acordado con el Gobierno una oferta de empleo público sin precedentes por responsabilidad, ante el deterioro que han sufrido los servicios públicos en los últimos años». ¿Se han dado cuenta del deterioro justo ahora, doce días antes de las elecciones, o lo sabían pero les ha dado pereza arreglarlo antes y les han entrado las prisas de repente? Un tema tan serio y tan caro como este no se puede tratar de manera tan frívola. ¿Ha hecho alguien algún estudio independiente para saber si la Administración General del Estado necesita tantísima gente, si la necesita ahora, si no necesita más? Ni idea, pero causa pavor el que un sindicato como CC.OO. se haya negado a firmar el acuerdo por falta de explicaciones y concreciones.

Entre las 39.574 plazas de la OPE hay para todos. La Administración de Justicia se lleva 1.907 plazas; la Policía Nacional 2.833; la Guardia Civil, 2.875; las Fuerzas Armadas, 2.141; la Seguridad Social, 3.500 (1.025 para gestionar el ingreso mínimo vital y 2.500 para las entidades gestoras). Supongo que ahora no le extrañará que Pedro Sánchez se comprometiera en el debate del lunes a alcanzar el pleno empleo en la próxima legislatura.

La oferta viene precedida de más cosas, alguna acertada como ofrecer un centenar de becas de 7.000 euros a los opositores con rentas bajas para facilitar su acceso a la élite del servicio público. La idea es buena, pero ¿solo hay 700 opositores necesitados? Suena a muy pocos, con la cantidad de familias que no pueden pagar sus gastos básicos. También hay decisiones sorprendentes, como los 7.000 millones para los nuevos ERTE. Pero, ¿a qué viene esto, no habíamos quedado en que la economía española iba como una moto? Si es así, ¿para qué vamos a necesitar tanto ERTE?

Quizás se pregunte cuánto nos va a costar toda esta iniciativa. Pues no le puedo contestar, porque no lo han dicho. No será poco, pero para eso está el déficit, que no siente en los tiempos normales y menos para decepcionar en los electorales.